



Expte. N° 19879/002

Santa Fe, 28 de junio de 2016

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la evaluación de la Tesis de Maestría en Docencia Universitaria correspondiente a Marcela Andrea Vera, con la dirección de la Dra. Lucila Romero y la co-dirección del Esp. Carlos Giorgetti.

CONSIDERANDO que la misma se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en la evaluación de la Tesis de Maestría en Docencia Universitaria "Un Modelo de calidad para el Área de Educación a Distancia de FICH-UNL" correspondiente a Marcela Andrea Vera (DNI 20.177.525)

ARTICULO 2°.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese agregado a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 278/16